



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CARRASCO PAZMIÑO TRANSPORTES DE TURISMO C.P.T. S.A.
DEL 26 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Quito, Parroquia el Batán, Barrio Jipijapa, en la oficina de la compañía ubicada en la calle París N41-43 y Granados, a las 18:00 del 26 de marzo de 2019, se la Junta General Ordinara de accionistas de CARRASCO PAZMIÑO TRANSPORTES DE TURISMO C.P.T. S.A. Actúan como presidente el Arq. Gustavo Carrasco quien da la más cordial bienvenida a todos los señores accionistas, y como secretario el Ing. David Carrasco que desempeñará el cargo del Gerente General de la compañía, quien está legalmente autorizado para dirigir esta junta.

El Arq. Gustavo Carrasco manifiesta que la convocatoria a esta junta fue publicada en el periódico La Hora del 18 de marzo del 2018, dando cumplimiento con lo que dispone el estatuto de la compañía, y, solicita al señor secretario que, de lectura a la convocatoria y el orden del día,

Así actúa el señor secretario y procede a dar lectura de la convocatoria.

Quito, 15 de marzo 2019

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Carrasco Pazmiño Transportes de Turismo CPT S.A. en especial al Lcdo. Francisco Vallejo Comisario Principal, a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día martes 28 de febrero de 2018 a las 18:00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle París N41-43 y Granados de la ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum reglamentario.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General de 28-03-2018.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Informe del Gerente General.
- 5.- Informe del Comisario de la Compañía.
- 6.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018
- 7.- Análisis del presupuesto para el año 2019
- 8.- Autorizar al señor Gerente General a vender y comprar activos de la compañía durante el 2019

En caso de no haber quórum reglamentario a la hora indicada, la junta se instalará una hora más tarde con los accionistas presentes y las resoluciones que se tomen serán de obligatoriedad para todos los señores accionistas de la compañía.

Atentamente,

Arq. Gustavo Carrasco
PRESIDENTE C.P.T. S.A.

Una vez concluida la lectura del orden del día, el señor presidente pone en consideración de la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad. Inmediatamente se procede con el desarrollo del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Constatación del Quorum reglamentario.

Antes de proceder con este punto, el señor secretario procede a dar lectura a las cartas de delegación que algunos accionistas realizaron en favor de otros, es así que la accionista señorita María Belén Pazmiño P. delega la representación con voz y voto al señor Marlon Pazmiño F y en representación al Lcdo. Gustavo Carrasco Jurado, la Lcda. María Augusta Pazmiño Freire.

Seguidamente el señor secretario procede a tomar lista a los asistentes, constatándose la presencia de los siguientes señores accionistas con sus paquetes accionarios que dan el número de votos en caso de existir votación.

Carrasco Jurado Gustavo Antonio	16 Representación
Carrasco Pazmiño David Sebastián	18
Carrasco Pazmiño Diana Cristina	12
Carrasco Pazmiño Gustavo Antonio	11
Pazmiño Freire María Augusta	26
Pazmiño Freire Marlon Ramiro	16
Pazmiño Pico María Belen	1 Delegación

Se encuentran presentes 100 paquetes accionarios que representan el 83,33% del capital social. El listado original de los señores accionistas con las firmas forma parte de esta acta.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. – Lectura y aprobación del acta de la junta general del 28-03-2018.- El señor secretario procede a dar lectura una por una las actas antes mencionadas, puesto que en ellas se encuentran las resoluciones tomadas y que han sido motivo de la gestión del actual directorio y sus administradores, dichas resoluciones debían ser conocidas y ratificadas en esta Junta General, por lo que una vez leídas las actas, el señor presidente pone en consideración de la Junta, las mismas que son aprobadas por unanimidad y sin enmiendas. El original del informe forma parte esta acta y se entregaron copias a los asistentes para su archivo personal.

RESOLUCION 001.- La junta General aprueba por unanimidad el contenido del acta de la junta del 28-03-2017.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. – Informe del presidente. - El Arquitecto Gustavo Antonio Carrasco Pazmiño presidente de la compañía, procede a dar lectura al informe de labores, hace una exposición amplia del trabajo realizado. Al terminar de leer pone a consideración de la junta, siendo aprobado por unanimidad. Una copia del informe forma parte de esta acta.

RESOLUCION 002.- La junta General aprueba por unanimidad el informe del señor presidente.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Gerente General.- El Ingeniero David Sebastián Carrasco Pazmiño, gerente General, procede a dar lectura a su amplio informe de labores realizadas durante el año 2018 y en primera instancia agradece al sr. Presidente y a los miembros del directorio por su constante apoyo a su gestión, la misma que ha ejecutado cumpliendo siempre con el mandato de las juntas generales de accionistas llevadas a cabo el año 2018 y también las inherentes a su cargo, razón por la cual expone punto por punto las actividades realizadas. Manifiesta lo difícil que ha sido administrar la compañía en este segundo año de crisis, ya que no ha contado con la presencia física ni el aporte económico de algunos de los señores accionistas. A pesar de las limitaciones explicadas, manifiesta que se ha obtenido una pequeña utilidad.

El señor gerente general informa que durante todo el año 2018 el nulo apoyo de la ANT y la burocracia dentro de dicha institución puso en peligro las inversiones de los accionistas al no terminar o procesar los tramites de forma adecuada. Al finalizar el año se encuentran aun 3 unidades en proceso de regularización sin embargo la empresa ya está cubriendo con los valores adeudados a las diferentes entidades financieras.

Informa también que todos los trámites realizados para el sostenimiento de la compañía siguen en curso y se espera concluirlos en este año.

Al terminar de leer el informe, el señor presidente pone en consideración de la Junta General para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad. Una copia del informe forma parte de esta acta.

RESOLUCION 003.- La Junta General aprueba por unanimidad el informe del señor Gerente.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Informe del Comisario de la Compañía. - El Lcdo. Francisco Vallejo Comisario Principal da lectura su informe, explicando el trabajo y las pruebas realizadas en la contabilidad y los documentos de soporte de la compañía, y manifiesta que los estados Financieros del año 2018, presentan razonablemente la situación de la empresa. Una vez terminado la lectura del informe el señor presidente pone en consideración de la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION 004.- La junta general aprueba por unanimidad el informe del señor comisario. Una copia del informe forma parte de esta acta.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.- El señor Gerente procede a dar lectura pormenorizada de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y manifiesta que se presenta una pérdida para los accionistas por el anticipo de impuesto a la renta del año 2017 calculado para el año 2018, además informa que existió si una utilidad para los trabajadores, mismas que serán canceladas de acuerdo a lo establecido en la ley.

Una vez terminada la lectura de los estados financieros el señor presidente pone en consideración de la Junta para su aprobación.

Interviene la Lcda. María Augusta Pazmiño para felicitar a la administración de la compañía por el acertado manejo de los recursos con los que ha dispuesto en el año 2018.

RESOLUCIÓN 005.- La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía en el año 2018.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis del presupuesto para el año 2019, luego de dar lectura a las proyecciones de gastos detallada, el señor gerente explica a detalle cada cuenta, y también explica lo riesgoso que se plantea este año, por lo cual los costos y gastos para este año se han mantenido para no inflar el presupuesto del 2019, luego de la presentación de los presupuestos, mismos que se entrega en copias a cada señor accionista. Se solicita a los asistentes votar a favor o en contra del presupuesto para el año 2019. Por unanimidad los socios asistentes aprueban el presupuesto para el año 2019.

RESOLUCIÓN 006.- La Junta General aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2018.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Autorizar al señor Gerente General a vender y comprar activos de la compañía.

El señor Gerente General, comunica a los accionistas que una vez finalizado el contrato con AGIP, y tomando en cuenta que algunas de las unidades cuentan con algunos años de antigüedad, sería importante que se autorice al Gerente General a vender dichos activos con la finalidad de renovar parte del parque automotor de la empresa y pone en consideración de los señores accionistas.

Luego de la intervención de la Ing. Diana Carrasco, quien expone la necesidad de pensar en buses más modernos para mantener el contrato vigente con la agencia de viajes, por unanimidad los accionistas de la empresa Carrasco Pazmiño transportes de turismo concuerdan con autorizar al Ing. David Carrasco, Gerente General de la empresa a comprar y vender activos de y para la empresa.

El señor Gerente General pone en consideración de la Junta.



RESOLUCION 008.- La junta general autoriza finalmente al señor Gerente General a comprar activos para la compañía o a su vez a vender activos de la compañía durante el año 2019.

Una vez terminado con el tratamiento del orden del día, y haber tomado las resoluciones sobre las que se trabajará en los próximos días, siendo estas un mandato de la Junta para los administradores, el señor presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia a esta importante Junta General Ordinaria, y declara clausurada siendo las 20:00.



Arq. Gustavo Carrasco P.
PRESIDENTE



Ing. David Carrasco P.
GERENTE GENERAL